



*Antonio Morales Méndez*  
**PRESIDENTE**

**Sra.Dña. Sara Aagesen Muñoz**

**Ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico**

Gran Canaria, a 13 de abril de 2026

Estimada Ministra,

Las entidades y organizaciones abajo firmantes, representativas del tejido empresarial, energético, marítimo-portuario, científico-tecnológico y social de Gran Canaria, nos dirigimos a usted con el objetivo de trasladarle una posición conjunta en relación con el desarrollo de la eólica marina en España y, en particular, con la oportunidad estratégica que esta tecnología representa para nuestra isla.

Gran Canaria reúne condiciones especialmente favorables para acoger el desarrollo inicial de la eólica marina flotante en nuestro país. Dispone de una planificación energética insular avanzada, cuenta con infraestructuras portuarias relevantes, con un ecosistema empresarial vinculado al ámbito marítimo-energético y con capacidades científicas y tecnológicas que pueden contribuir de forma decisiva al despliegue de esta tecnología. Asimismo, durante la elaboración de los Planes de Ordenación del Espacio Marítimo, las instituciones canarias participaron activamente en el proceso de diálogo con el Gobierno de España, contribuyendo a adaptar la delimitación de las zonas a la realidad territorial insular e incorporando ajustes relevantes, como el alejamiento de las zonas de eólica marina respecto a la costa para reducir su impacto paisajístico y favorecer su compatibilidad con otras actividades.

En este sentido, entendemos que las condiciones básicas para el desarrollo de la eólica marina en Gran Canaria se encuentran ya definidas y que el siguiente paso debe orientarse hacia la implementación efectiva de los proyectos.

Valoramos positivamente la reciente apertura de un proceso de consulta pública por parte de ese Ministerio en relación con el diseño del primer procedimiento competitivo. No obstante, consideramos necesario avanzar con mayor celeridad hacia la adopción de decisiones concretas que permitan activar el despliegue real de esta tecnología.

Los estudios disponibles, y en particular el análisis elaborado por el Clúster Marítimo de Canarias en el marco del proyecto aliSEAOs, ponen de manifiesto que el desarrollo de la eólica marina puede generar un impacto económico significativo en Canarias, siempre que se garantice una participación efectiva del tejido empresarial local en la cadena de valor del sector.

En este sentido, consideramos que, para que el desarrollo de la eólica marina flotante genere el impacto socioeconómico que Canarias necesita, la integración del tejido empresarial local debe ir más allá de una declaración de intenciones. Aunque valoramos positivamente el objetivo de diseñar un modelo que favorezca la integración local, entendemos imprescindible establecer metas cuantificables. Solo garantizando un porcentaje mínimo de participación de la industria local podrá asegurarse que esta nueva actividad se convierta en un verdadero motor de desarrollo económico para nuestras empresas y para el territorio.

Por todo ello, consideramos prioritario que el primer procedimiento competitivo permita el desarrollo de un proyecto comercial piloto en Gran Canaria, que sirva como referencia para el conjunto del país, facilite la activación de la cadena de valor industrial asociada a esta tecnología y permita evaluar de forma real su integración en sistemas energéticos insulares.

En consecuencia, solicitamos a ese Ministerio:


- Avanzar sin dilaciones en la convocatoria de la primera subasta de eólica marina.
- Establecer un calendario claro y previsible que permita movilizar inversión y planificación empresarial.
- Incorporar criterios que garanticen la participación efectiva y medible del tejido empresarial local en la cadena de valor.
- Asegurar la compatibilidad de los proyectos con los valores ambientales, paisajísticos y socioeconómicos del territorio.

La eólica marina representa una oportunidad estratégica que requiere decisiones en el corto plazo para no perder posicionamiento industrial en un contexto internacional altamente competitivo. Gran Canaria está preparada para contribuir de manera activa a este proceso.

Las entidades firmantes expresamos nuestra plena disposición a colaborar con ese Ministerio en el desarrollo de esta tecnología, aportando conocimiento, experiencia y compromiso para que su despliegue se realice de forma ordenada, sostenible y generadora de valor para el conjunto de la sociedad.

Reciba un cordial saludo,

**Entidades firmantes:**



Antonio Morales Méndez  
Presidente del Cabildo de Gran Canaria

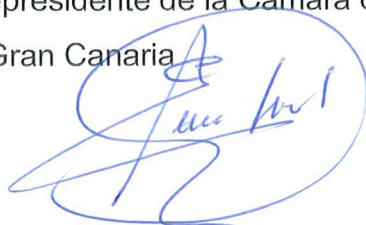


Germán Suárez Calvo  
Presidente del Clúster Marítimo de Canarias y Presidente de ASTICAN



Pedro Ortega Rodríguez  
Presidente de la Confederación Canaria de Empresarios

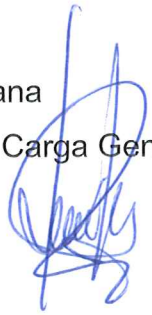
Juan Acosta González  
Vicepresidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación  
de Gran Canaria



Ismael Fernández Gil  
Bluenewables



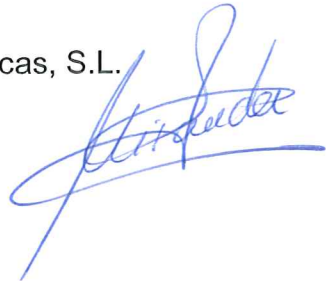
Bernardino Santana  
Boluda y Suárez Carga General



Nicolás Quintana Ramos  
Vicepresidente de FEDEPORT



Thania Miranda  
Contratas Metalúrgicas, S.L.



Maximiliano Díaz García  
Docker Global Services

Rosana Álvarez  
Elittoral, S.L.  
Juan Carlos Betancor,  
Secretario de FEMEPA

Elena Sánchez Rivero  
Floating Power Plant Canarias

Justo Santiago Nuez  
IPROCEL

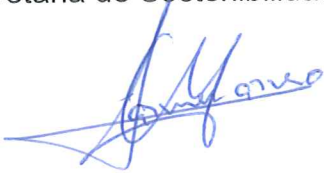
Alejandro Romero  
Plataforma Oceánica de Canarias (PLOCAN)

Juan Argenti  
SGS

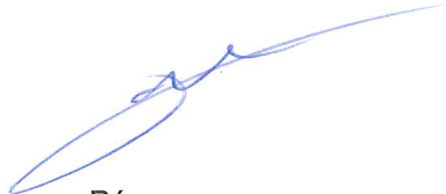
Valentín Jiménez González  
Wilson Walton International, S.A.



María del Carmen Marrero Falcón  
Secretaria de Sostenibilidad de CC.OO. Canarias



José Andrés Castro Montañez  
Secretario General de UGT Canarias



Guillermo Ramos Pérez  
ZAMAKONA y Asociación de Reparaciones Navales

